



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°722/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XXIV. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 29 de diciembre de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción en hora de incidente del Consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva, en orden a:

1.- Oficiar a Contraloría Regional de Tarapacá, a fin de solicitar se inicie una investigación especial, en relación a la mantención y conservación de la Ruta A-665, esta es la ruta que une la Panamericana con Pica, pasando por La Tirana, y el sector de La Huayca, a propósito de la adjudicación por parte de la empresa Fénix, y otra empresa grande, pero sobre todo con el objeto de que se revise por parte de Contraloría, si es que las empresas ejecutaron las obras de conformidad a las bases técnicas, que fueron licitadas en algún momento determinado por parte de la Dirección de Vialidad de la Región de Tarapacá.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Javier Yaryes Silva y Rubén López Parada.

Conforme. - Iquique, 31 de diciembre de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**